

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo concertado
Apart.º de Correos n.º 81
Dirección telefónica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Jueves 27 de Febrero de 1936

Año XXXVIII.—Núm. 12.107

El edificio de la Catedral

Hace tiempo, mucho tiempo, que el edificio de la Catedral nos preocupa. La Catedral de Córdoba es algo único, algo de tal magnitud en el campo del arte, que vienen de todas las partes del mundo a admirarla; hay expediciones de sabios que se detienen en Córdoba solo por verla.

Los cordobeses nos hemos acostumbrado a su grandeza y sin embargo un día nos encanta esta belleza que antes no habíamos admirado; otro encontramos un detalle que nos soleda, y siempre, siempre gustamos de algo nuevo.

Vimos aquella obra artística de restauración de Velázquez Bosco, y unas veces su plan y otras veces lo despaño que marchaba nos disgustaron más de una vez, pero entonces y ahora teníamos que reconocer que don Ricardo Velázquez, por tener muchas cosas a que atender, no prestaba a nuestro monumento todo el tiempo que necesitaba, pero entonces y ahora reconocíamos que cuando ordenaba alguna obra, saturado su espíritu del arte árabe, era su obra admirada y siempre, siempre tenía el aplauso en su conclusión.

Hace un poco de tiempo, pocos años, no sabemos qué espíritu iconoclasta dirige las obras de restauración de la Catedral.

Hace tres o cuatro años a poco se vienen abajo unas columnas como denunciaron un ingeniero y un arqueólogo, el año pasado y el anterior ese afán de excavar, no sabemos para qué ha puesto en grave peligro el Patio de los Naranjos. Se han secado algunos de estos y las palmeras viven no sabemos como.

La obra del subsuelo atrae no sabemos a quien del ministerio de Instrucción Pública y desde luego a los machachos del barrio que allí encuentran proyectiles para sus pedreas a naranjos y a personas, dando lugar alguna vez a que resultase herido algún turista.

El Patio de los Naranjos cesa de ser ahora el predilecto y volvimos a las andadas en la nave de la capilla de la Purísima.

Las excavaciones no tienen ninguna razón de ser y aunque la tuvieran, aunque nos demostraran que de un trazado subterráneo se iba a venir en averiguación el que aquí hubo un templo fenicio o que sobre un bloque de aquellos comenzó a escribir la Farsalla Lucano, aunque hubiese secretos de la historia allí encerrados, no merecería ninguno la pena de buscarlos cuando su hallazgo pusiera en peligro la Catedral.

Hay columnas que pueden caer en tierra, puede ser el daño mayor e irreparable.

Creemos que no deben continuar las excavaciones, protestamos contra ellas como hemos protestado tantas veces.

Si no se nos oye ¡ojalá que no llegue el día que tengamos que lamentar que la prensa del mundo entero lamente unas ruinas, ruinas grandes como las del Coliseo, como aquellas que tantas veces hemos evocado al pasar por las inmediaciones de Sevilla!

Estos Fabio ¡y dolor que ves ahora! Campos de soledad mustio collado, fueron un tiempo Itálica famosa.

Hacienda

Señalamiento de pagos a las Clases Pasivas del Estado:

Día 2: Jubilados, excedentes, personal de reserva y remuneratorias.

Día 3: Montepíos civil y militar, mesadas clero parroquial, conventual y catedral y carteros urbanos jubilados.

Día 4: Retirados de Guerra y Marina, retirados extraordinarios y cruces de San Hermenegildo.

Día 5: Todas las clases sin distinción.

Día 13: Retenciones.

Pagos para mañana:
Señor Capitán cajero de la Guardia civil, don José Corpas Leones, don José Vera, don Antonio Páez Robles y don Fernando Rodríguez Ferrer.

De la Cuaresma

La Cuaresma, como lo dice su mismo nombre, no es una fiesta, ni una conmemoración: es un tiempo de penitencia y mortificación.

Este tiempo de penitencia lo instituyó la Iglesia por tradición apostólica; es esto: el ayuno lo predicaron los Apóstoles, según las enseñanzas de Jesucristo: «Si no hacéis penitencia, todos pereceréis».

La Iglesia, inspirándose en la doctrina y en el ejemplo de los Apóstoles, instituyó con los demás tiempos de ayuno y penitencia también este de la Cuaresma.

No es posible señalar exactamente el tiempo en que se instituyó la Cuaresma y se determinó el número cuarenta de sus días.

Desde los primeros tiempos se empleó un tiempo de penitencia más o menos largo, para recordar la Pasión y Muerte de Jesucristo, y para prepararse a la celebración de la Pascua.

Especial el viernes y sábado que preceden a la Pascua, eran, desde los tiempos más antiguos, de rigurosísimo ayuno; en algunos lugares, el ayuno duraba cuarenta y ocho horas, comprendiendo el día y la noche, desde el Viernes Santo hasta la tarde del Sábado Santo, o desde el mediodía del Viernes Santo hasta la mañana del día de Pascua.

De esto da testimonio un escrito dirigido al Papa Víctor (189-199), de que se hace mención en la historia de Eusebio. De otras indicaciones respetables parece deducirse, para algunas Iglesias, que ya en el siglo III existía un tiempo de cuarenta días de ayuno. En el siglo IV encontramos los primeros indicios ciertos de un tiempo de ayuno cuaresmal, ya de uso general, aunque San León Magno lo tenga como de institución apostólica.

El Canon V del Concilio de Nicea (325) tiene ya el tiempo cuaresmal como una costumbre existente y como una ley fija.

Las cartas de fiestas de San Atanasio prescriben un ayuno de seis días; después del 330, de cuarenta días, que debe comenzar el lunes de la sexta semana antes de Pascua.

En una carta de Roma del 339, se ruega al abad Serapion que anuncie a los hermanos un ayuno de cuarenta días, «a fin de que mientras todo el mundo ayuna, nosotros solos, que vivimos en Egipto, no seamos mofados por que no ayunamos».

El número establecido de cuarenta días es muy conveniente, porque con él se imita más de cerca el ayuno de Jesucristo.

JOSÉ PERARDI

Contra la propiedad ROBOS DE ACEITUNAS

Se tienen noticias de diversas sustracciones de aceituna, comunicadas por la guardia civil.

En Puente Genil en la finca «La Vizcaina» de doña Josefa Ortega Melgar, fué invadida por un grupo de 150 a 200 personas.

Presentose fuerzas de la benemérita que hicieron diez disparos al aire, huyendo la mayoría de los asaltantes.

Logrando detener a 13 individuos, interviniéndoles 10 caballerías con 37 sacos llenos de aceitunas y como unas cien fanegas abandonadas en el campo.

En Montoro en la finca «Valle Alto» fueron detenidos Diego León Poblete, Juan León González, Francisco Ortiz Fernández, Luis García López, Manuel Quesada López, ocupándose 300 kilos de aceituna.

En Santaella en la finca «Los Santos» del marqués de los Castellones, fueron sorprendidos diez sujetos con 185 kilos y cuatro caballerías

Felisa Montilla
Auxiliar en Medicina y Cirugía
CALLE MALAGA, 11.—Tel. 13-47
CORDOBA

Los ensayos de Austria

¿Cuáles son al presente los resultados y cuál la perspectiva del corporativismo en esta nación, que ha sido después de la guerra el campo más propicio a todas las experimentaciones políticas y sociales más avanzadas y contradictorias?

La pastoral colectiva publicada recientemente por los obispos, ofrece una particularidad digna de estudio. Apenas roza el documento temas de índole religiosa.

El análisis de hechos y las conclusiones versan principalmente sobre cuestiones de carácter obrerista: jornales, precios, contratos de trabajo. Este aspecto de un escrito eclesástico, demuestra una vez más, que la Iglesia no se desentende nada de mano al problema económico y social de los jornaleros, sino que muy al contrario, lo considera entrañablemente unido a la moral cristiana de la que son los obispos guardianes y defensores.

Quizá deliberadamente soslaya la jerarquía austríaca, al enjuiciar el lado «exclusivamente político de la nueva organización corporativa, como si lo considerase parte y elemento secundario al logro del bien común, concediendo en cambio sus preferencias al punto de vista social.

Lo esencial para los Prelados es que el derecho de los obreros encuentre amparo y defensa en el Estado y que asimismo la justicia y la caridad sean cimiento y cúpula de las relaciones entre capital y trabajo.

A base de ambos preliminares, reconoce la Prelacia el interés y la oportunidad del hecho corporativo, en virtud del cual, las Instituciones profesionales, gozarán de completa autonomía en su régimen y administración, ponderando también, como medida de gran alcance pacífico la llamada magistratura del «par», cuyos laudos arbitrales son obligatorios, sin otra apelación en última instancia que el fallo del propio Estado.

Los Obispos hacen suyas las quejas y peticiones de los obreros, reclamando en su nombre, una solución de carácter inmediato y práctico que remedie el paro, lo cual podía ser a su juicio, la colonización interior del país, en terrenos ahora estériles e improductivos por falta de laboreo de la que habría de obtenerse pingüe rendimiento.

El reparto y la distribución de parcelas, constituiría una base para el establecimiento del Patrimonio Familiar, tan alabado de los Pontífices y de evidente utilidad, para ir poco a poco acrecentando el número de pequeños propietarios.

Otra sugerencia no menos interesante que las anteriores, contiene la Pastoral: la que se refiere a regulación de precios. Entre el productor y el consumidor, afirmase en este documento, el principio inapelable de relación económica, tiene que ser la justicia social.

De conformidad con esta norma fundamental, rechazan y condenan por antisocial y anticristiana, toda clase de monopolios que apoderándose de los mercados públicos tienden a fijar los precios con vista a ganancias y lucro de tipo usurario.

J. POLO BENITO.

Ejercicios espirituales

En la Iglesia de San Hipólito habrá ejercicios espirituales para señoras.

La primera semana de cuaresma es la primera tanda de ejercicios.

Serán estos para señoras del Apostolado de la Oración, Madres Cristianas, Hijas de María y en general para toda señora o señorita que quiera usar este medio de perfección.

Los dirigirá el R. P. Luis Martínez de la Torre, S. J.

Horario.—A las 10 misa y a las 10 30 meditación.

Por la tarde a las 5 30 Rosario, plática, cánticos y meditación.

Católico: Diariamente visita al Santísimo y reza ante El un Rosario por España.
Dios te dirá!

Gobierno Civil

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El Sr. Rodríguez de León recibió a los periodistas, dándoles cuenta de que había recibido a una comisión de la Junta Directiva del Círculo de Labradores, entregándole 230 pesetas, producto de una colecta verificada en el baile del martes.

También don José Molleja ha hecho entrega al Sr. Gobernador de 500 pesetas para la suscripción a beneficio de los damnificados por las inundaciones.

Así mismo ha entregado para el mismo fin, 250 pesetas la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

Los exploradores le han pedido permiso para postular el próximo domingo, habiéndolos autorizado.

Varios damnificados por las aguas de la finca «Quemadillas» solicitan socorros, habiendo dado traslado de la petición a la Junta provincial de Beneficencia, por tratarse de una finca de Patronato.

Las tuberculosas del Hospital de Agudos, piden se las traslade a Cerro Muriano, asunto que pasa a la Diputación, que es a quien le corresponde resolver.

El Gobernador ha recibido denuncia de que unos mozabites se sitúan por la tarde en la puerta del Grupo Colón apedreando a las niñas cuando salen del Colegio. Eso es intolerable y ha ordenado vigilancia para evitar esta obra de ineducados.

De Montemayor se quejan de haber parados unos 150 obreros campesinos, cuestión que pueden resolver los patronos de la localidad, antes de que se les impongan alojamientos forzosos.

El Inspector provincial de Sanidad le había visitado entregándole una nota de obras de saneamiento que pueden efectuarse en los pueblos de Fuente la Lancha, Fuente Palmera, Almedinilla y Pedro Abad, cuyo coste es de 33 710 pesetas y cuyos proyectos están aprobados, con lo que se ayudaría a resolver el paro.

Respecto a los presos de Bujalance y Almodóvar del Río, es asunto que depende del fuero de guerra y están en la Sala sexta del Supremo, por cuya causa no se ha podido todavía aplicar la amnistía, haciéndose gestiones para aligerar los trámites.

Terminó diciendo el Gobernador, que hoy ultimaría los nombramientos del concejales del ayuntamiento de Córdoba, para que cuanto antes pueda constituirse éste.

Magisterio

Don José Cabanillas Rojo, maestro jubilado de la escuela de Peñafloza (Fuente Palmera), eleva instancia a la Dirección General, en súplica de abono de haberes del tiempo que ha estado apartado de su escuela.

Cabra

LETRAS DE LUTO

A los 75 años de edad y después de recibir los auxilios espirituales, entregó su alma al Creador el 18 del corriente el laborioso industrial y culto Sobrestante de Obras Públicas, don Juan Leña Cuevas, siendo su muerte muy sentida por cuantas personas llegaron a tratarle.

A la conducción de su cadáver a la Sacramental de San José acudió numerosísimo duelo de todas las clases sociales, testimoniando el afecto de que gozaba el finado.

Descanse en paz tan querido amigo. Enviámosle desde las columnas de este católico diario, nuestro más sentido pésame a su desconsolada viuda doña Josefa Caballero Casuso, así como a sus hijos don Luis, don Rafael y doña María Leña Caballero, hermano don Luis, apreciable amigo nuestro, hijos políticos y demás familia doliente, rogando a los pladosos lectores de EL DEFENSOR eleven a Dios Nuestro Señor una oración en sufragio del alma del finado, (e. p. d.)

CORRESPONSAL.

20 febrero 1936.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de la calle Alcalá, frente al Teatro Alcazar.

La radio y el pueblo

El tema electoral ha estado sobre la mesa. Llenaban el ámbito de la nación las voces de los partidos tocando a rebato en un alarde moderno de propaganda de las elecciones, para llevar a las urnas masas de su ideología que les diera el triunfo.

Las grandes concentraciones, los afiches llamativos, los acentos entusiastas de los líderes, eran clarines que anunciaban el comienzo de la lucha.

Y el genio, trabajador infatigable por la humanidad, pone en amorosa alianza la radio y la política.

Ella ha hecho fácil y posible la movilización de gentes en los actos públicos, dando plasticidad a la «nueva» dimensión, al permitir una ubicuidad, utopía y entelequia en los pasados siglos, que hace real la permanencia junto al orador, sin estar físicamente a su lado, resolviendo así el obstáculo insuperable de las distancias.

Hacia falta un oído universal, que escuchara y transmitiera, sin mixtificaciones, cuanto la voz humana tuviera de expresiva emotividad.

Y ese oído, que solo tiene la indicación de los que olvidan su presencia, es el micrófono.

Por él estamos en todas partes, sin encontrarnos más que en un lugar.

Pero sentimos como siente el que nos habla, percibiendo su propio aliento, participando de sus emociones y dudas, abstraídos de otro mundo que no sea el que vivimos en los instantes que otros crean para nosotros, al difundirnos su propio espíritu, al entregarnos un poco de su propia alma.

La radio, toda movilidad e inquietud, es el heraldito que se nos adentra en casa, para transmitirnos la esperanza del día, para hacernos partícipes de la actualidad, en la que todos somos un poco actores y por la que ponemos a diario un trozo de vida, en el constante batallar por nuestra propia verdad, que ni es la verdad de todos, ni para todos serviría.

Una mirada hacia tiempos pretéritos, nos haría ver la distinta concepción de las modernas propagandas.

Antes, el arca era el estuche del buen paño. Ahora si el buen paño no se airea, es una existencia negativa la que arrastra, porque vivimos en pleno aire, a modo de espejo que refleja el afán de cada día. Y los amplificadores de radio, son los pregoneros que expanden por el espacio lo que queremos exhibir a la insaciabilidad de los demás.

Todos los días, en la inquietud electoral, por los voceros de la prensa, sabemos que a tal acto asistieron tantos miles de espectadores y que ellos llenaban en su conjunto tantos locales.

El milagro de la amplificación colma las ambiciones de presenciar auditivamente el mítin, la conferencia, la charla. Nos hallamos presentes en varios sitios a la vez y estamos en uno solo.

Si la radio, la milagrosa del día, se perdería en ámbitos inexcrutables la voz amiga, para aquellos a los que su diligencia no les hubiera hallado un puesto de fila primera.

Y es que la radio, el amigo desconocido, trae a nosotros aquí a cuyo lado quisieramos estar. La amplificación ha permitido coimir esos deseos de trasladarnos en quietud a donde deseáramos ir. La radioamplificación es el benefactor que vela por nosotros, trasladándonos alientos lejanos, emociones esparcidas, que son un poco de participación en la inquietud ajena. El papel divulgador de la radio necesita ese órgano difusor, cuando las ondas eléctricas tienen la restricción de su alcance, por no ser lanzadas al éter, su inseparable conductor. Y ese órgano, el amplificador, es símbolo de la moderna propaganda y la razón de su empleo.

SEAKER.

Gran Teatro

Terminada la breve temporada en que con gran aplauso ha actuado en este coliseo la compañía de Pepita Meilá, ha vuelto ayer la pantalla y Shirley Temple en «Dejada en prenda» fué un éxito de película.

Películas

«Escadena's».—Inadmisible. «Entre el amor y la muerte».—Otra vez la vida en el interior de un hospital, las intervenciones quirúrgicas y demás detalles profesionales.

Película interesante, muy bien lograda, que sabe afeitar la tristeza del ambiente con la jovialidad, simpatía y nobleza de sus personajes.

No falta la nota exagerada del médico que dirige él mismo, mirándose en un espejo, una operación difícil en su cuerpo gravemente herido.

A pesar de un acto vengativo, accidental e inconsciente en quien lo ejecuta, la obra es límpida de pensamiento y de realización.

«Episodio».—La procaacidad en el ambiente y los atrevimientos del diálogo hacen que esta película sea peligrosa aún para personas de criterio formado.

«Estrictamente confidencial».—Película que merece acerbá censura.

Trátase con evidente falta de respeto y con ligereza inexcusables, augustas instituciones, como la del matrimonio, y plausibles virtudes.

Es inmoral a todas luces.

«El escándalo del día».—Intriga en derredor de un crimen descubierto por el director de un diario neoyorkino. Aunque el móvil del crimen obedeció a unas relaciones ilícitas, está tratado de manera discreta.

Se busca el interés policiaco, que es el que prevalece a lo largo de la película.

Sin embargo, al remate de la misma surge un episodio que llevado como está de manera desenfadada y equívoca, hace que la visión de la cinta sea inconveniente, ya que no inadmisible.

«El evadido».—Reposición de una cinta del gran Charlie Chaplin brilla en todo su esplendor. Aunque sus episodios como todo lo genial, está indeleble en la mente de los espectadores, tienen, merced a la gracia incomparable de Charlie, el sabor de cosa nueva.

Por otra parte, la cinta no tiene un solo letrero y es absolutamente muda. ¡Cuántas enseñanzas para esos diálogos eternos, inacabables!

Cine Góngora

«El misterio de la Quinta Avenida» es una comedia policiaca con todos los atractivos que tiene este para quienes gustan de él.

Se pasa en tensión los tres actos y al final se descubre al autor.

El público sale contento y antes aplaude a la compañía de Irene Barroso que ha hecho una labor estimable en la obra.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 28. San Gabriel de la Virgen Dolorosa.

La misa es propia con gloria, segunda oración de la feria sexta, tracto, último evangelio de la feria.

CULTOS
Jubiléo Circular de las 40 horas. En San Pedro.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
Intención general para el mes de Febrero: Que todos los católicos sean uno.

Intención misional: Que los gentiles se prevengan contra el proselitismo de los mahometanos.

Rogaremos en especial para que todos los católicos sean uno, y para que los gentiles se prevengan contra el proselitismo de los mahometanos.

Resolución Apostólica: No hablar mal contra los católicos y fomentar la unión de todos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

En los Dolores.—Solemne quinario al Señor Crucificado, a las 5 30 de la tarde todos los viernes de Cuaresma. Habrá manifiesto y sermón que predicará don Vicente Ledesma.

PP. Trinitarios (PP. de Gracia).—El día 28 primer viernes de Cuaresma dedicado a Jesús Nazareno Rescatado (Jesús de Medinaceli), habrá misa cantada a las ocho.

Por la tarde, a las seis, se rezará el



El año de la radio El año Westinghouse

La marca preciosa de la radiodifusión lanza sus modelos 1936, que constituyen la última palabra de la técnica; son verdaderas obras de arte. Si oye un WESTINGHOUSE, reconocerá que la industria de la radio ha llegado a producir receptores de maravilloso sonido, de gran alcance y de una exquisita elegancia en los muebles.

WESTINGHOUSE anula las distancias y reproduce las audiciones con perfección insopechada. Los nuevos modelos WESTINGHOUSE 1936 serán el asombro de los técnicos y el deleite de los amantes de la buena música.



Westinghouse

con las nuevas lámparas metálicas
Infórmese en los buenos establecimientos de radio y en Concepción, 20
CÓRDOBA

santo rosario, y a continuación se hará el ejercicio del divino Jesús con motetes cantados. Todos los viernes de cuaresma se hará este ejercicio a la misma hora.

El día 28 después del ejercicio se hará el Acto de Adoración como en años anteriores.

Lo mismo se hará el viernes 6 de Marzo.

Todos los fieles que quisieran visitar a Jesús estos días podrán hacerlo de 6 a 12 y de 3 30 a 7.

Los SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ El domingo quinto día de la devoción de los siete Domingos en honor del Patriarca San José.

El Salvador.—En esta Iglesia parroquial se consagra estos cultos la Asociación Josefina.

A las 8,30 misa solemne con plática en el altar del Santo. Durante ella se dará la sagrada comunión.

Por la tarde a las 5:30 los ejercicios que marcan los Estatutos. Habrá manifiesto y sermón que predicará don José Torres Molina, párroco de esta Iglesia.

El SAGRARIO; después de misa mayor.

Santiago; un cuarto de hora después de oraciones.

Santa Marina; en la misa de 7:30. San Lorenzo; a las siete de la tarde con manifiesto.

San Nicolás; en la misa de ocho. San Juan; a oraciones. Capuchinos.—Durante la misa de ocho y media.

San Cayetano.—Por la mañana misas a las 7, 8 y 9. Por la tarde a las cinco y media exposición de S. D. M., rosario, ejercicio y cánticos apropiados.

San Pablo.—A las ocho misa de comunión general con cánticos.

Horas de misa los días festivos: A las 5, 6, 7, 8 y 10.

San Agustín.—A las ocho y media, misa de comunión. Por la tarde, a las seis, ejercicio, plática y procesión del Rosario por el templo.

Jesús Crucificado.—Los ejercicios serán a las cinco de la tarde con manifiesto.

Esclavas.—A las cinco de la tarde se rezará la estación, el Santo rosario y los siete dolores y gozos.

Los sermones están a cargo de los Padres de la Compañía.

Carmin (Puerta Nueva).—A las 8 misa de comunión general. Terminada esta se manifestará y se harán los ejercicios en honor al Santo.

EJERCICIOS DE CUARESMA Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones, viernes vía crucis San Pedro, a oraciones, martes y viernes vía crucis.

San Francisco, al anochecer y los viernes vía crucis.

Santiago, un cuarto de hora después de oraciones, plática dos días a la semana, viernes vía crucis.

Santa Marina, después de oraciones.

San Lorenzo, a las seis de la tarde. San Pablo, viernes vía crucis de penitencia.

San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

San Nicolás, a las seis y media, martes y viernes vía crucis.

San José, a las cinco de la tarde. Salvador, a las siete de la tarde, los viernes vía crucis, los sábados felicitación sabatina y explicación litúrgica.

San Juan, a las siete de la tarde, los viernes vía crucis y los sábados felicitación sabatina.

Valenzuela

El día 20, a las cinco de la tarde, por orden gubernativa fué constituido el nuevo ayuntamiento, de filiación socialista, cesando los progresistas y radicales.

Fuó elegido presidente don Juan Vallejo López.

La plaza se hallaba abarrotada de público ansioso de ver el resultado. Una vez constituido el nuevo Ayuntamiento se retiraron con mucho orden.

EL CARNAVAL

Pasó el Carnaval y no ha ocurrido incidente alguno; máscaras muy escasas debido al tiempo que atravesamos.

El segundo día, para festejar el triunfo de las elecciones, se formó una comitiva que recorrió las calles dando vivas, pero con mucho orden, sin registrarse incidente alguno, presidiendo dicha manifestación el alcalde y demás concejales.

CORRESPONSAL.

Duque de Rivas

Continúa cosechando aplausos en el Teatro Duque de Rivas Loreto Prado.

Ayer estrenó la farsa cómica «La niña calamar», que fué mercedamente aplaudida y en ella obtuvieron un triunfo más Loreto y Enrique Chicote.

Consulta

de enfermedades de los ojos por el especialista SR. GUTIÉRREZ SISTERNES

Ex-Médico oculista por oposición de Hospital Provincial FERMÍN Y GALÁN, 53 (Antes Alfonso XIII)

F. Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA Alfonso XIII, 35 Córdoba

Compañía Telefónica Nacional de España S. A.

CANJE DE ACCIONES PREFERENTES 7 por 100. Números 260 001 al 400.000

Agotados los cupones de los títulos arriba citados, y con objeto de efectuar su canje por otros nuevos que se entregarán con cupones números 47 y siguientes, ponemos en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que tengan en su poder títulos de esta clase y numeración que, a partir del día 2 de Marzo próximo, podrán obtener en el Centro Telefónico de su localidad, o dirigiéndose a nuestras Oficinas de Madrid (Departamento de Tesorería General), Av. de Pi y Margall, n.º 2, las facturas de declaración que han de utilizarse para dicho canje y en las que se indican las correspondientes instrucciones.

En interés de nuestros accionistas comendamos que dichas facturas sean cursadas antes del día 15 de Abril próximo, por cuanto las acciones declaradas dentro de dicho plazo, podrán canjearse, a elección de los tenedores de títulos, en cualquiera de las localidades siguientes:

Alicante.—Almendralejo.—Avilés.—Barcelona.—Bilbao.—Burgos.—Cáceres.—Cádiz.—Castellón.—Córdoba.—Coruña.—El Ferrol.—Gerona.—Gijón.—Granada.—Huesca.—Jaén.—Játiva.—Jerez de la Frontera.—Logroño.—Madrid.—Málaga.—Mérida.—Oviedo.—Padrón.—Palma de Mallorca.—Pamplona.—Pontevedra.—Ribadeo.—San Sebastián.—Santander.—Santiago.—Sevilla.—Valencia.—Valladolid.—Vigo.—Vitoria.—Vivero.—Zaragoza.

Las acciones que se declaren después de dicha fecha, tendrán que canjearse en nuestras Oficinas de Madrid.

Madrid 20 de Febrero de 1936.—ESTANISLAO DE URQUIJO, Presidente.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	18 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	13 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	4 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	8 80
Oscilación.	9 00
Agua de lluvia en milímetros.	0 03
Agua evaporada en milímetros.	2 60

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm. a O.º	747 60
Temperatura a la sombra.	6 00
Temperatura de termómetro húmedo.	3 40
Tensión de vapor.	4 80
Humedad relativa.	74 00
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	S. E.
Fuerza.	Ventolina
Recorrido en 24 horas.	334 00
El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico. RAFAEL VAQUERO.	

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR, diríjase al Apartado 31.

De Sociedad

Mañana son los días de la señorita Forencia Moreno Alcalde.

—Se nombra agregado aeronáutico a las Embajadas de la República en París y Londres, al comandante de infantería, piloto y observador de aeroplano e ingeniero aeronáutico, don Carmelo de las Morenas Alcalá, comprovinciano nuestro.

—Se encuentra enfermo el empresario del teatro Duque de Rivas don Antonio Cabrera D'az.

—Dió a luz una hermosa niña don Víctor Roldán Castro digna esposa de don Rafael Jiménez Conde.

—En Lucena dió a luz una hermosa niña doña Teresa Gómez digna esposa del farmacéutico, don Rafael Moreno Lara.

—Marchó a Madrid el presidente de la Diputación, don Diego Molina Rueda.

¡¡Atención, olivares os!!!

Ya es una realidad la extracción de aceites por desintegración de la aceituna y centrifugación de las masas.

UNA REVOLUCION EN LA ELABORACION DE ACEITES!!! La Fundación de Bernardo Alba, de Córdoba, invita a V. a presenciar demostraciones del nuevo sistema de elaboración que se realizan con éxito satisfactorio en sus talleres a todos los días laborables, de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

MEJORAMIENTO DE CALIDAD. AUMENTO DE UTILIDADES!!!

Notas de la provincia

RECLAMADOS En Peñarroya han sido detenidos Amador Bernal Núñez y Miguel Elizo González, para cumplir arresto.

AGRESION En Alcaracejos, el guardia municipal Luis Rodríguez Rodríguez, fué agredido por José Moisés Sepúlveda Ayala, causándole una contusión de carácter leve.

CABALLERIAS Dices de Posadas, que del cortijo «Morales», de D. Pedro Palacios Palacios, han sido robadas siete caballerías, ignorándose quienes sean los es.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la Ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad.

El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la Ley.

Dr. M. Quero Moreno

Pulmón y Corazón. Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 6. JULIO BURELL, 2. Teléfono 2269

Baena

EL CARNAVAL Sin incidentes de ninguna clase han transcurrido los días de Carnaval.

La animación callejera ha sido menor que en otros años.

Se han visto pocas máscaras. Tan solo llamaron la atención un grupo del Negus y su cortejo y otro de una boda cómica.

Las estudiantinas y murgas que han salido, así como varios aragoneses, han sido de matiz izquierdista.

Los bailes anunciados tuvieron regular animación.

HUNDIMIENTO Tenemos noticias de que a consecuencia del temporal se hundió la bodega de la casería «Gileña», que labran don José Alarcón y D. Manuel Trujillo, ocasionando pérdidas en la cosecha de aceite almacenada.

«El día en que los ricos, y aun los hombres de mediana fortuna, se convencerán de que tienen la obligación sagrada de dar buena parte de sus caudales al periódico católico, habrán dado el primer paso para defender con eficacia la sociedad amenazada y sus propios intereses materiales, en gravísimo peligro.

Sin dinero no hay Prensa.

Sin Prensa, quedará a merced de un enemigo cruel que solo sueña en desposeerlos de todo y en hacerlos víctimas de su odio implacable».

LOUIS VUELLOS.

Noticias

RECTOR

Ha sido nombrado Rector de la Iglesia de San Hipólito don Emilio Salinas Diéguez.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Joaquín Santiago Garrido, contra acuerdos del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, fechas 1.º y 30 de Diciembre de 1935, por los que suprimió la banda municipal de música y declaró en situación de excedencia forzosa al recurrente.

FUNERALES

En la parroquia de San Nicolás se celebraron ayer solemnes funerales por el alma de doña Concepción Natera Rodríguez, digna esposa de don Angel Fernández Sanz.

Asistió numeroso duelo que era presidido por el párroco del Sagrario don Faustino Mateo Naz, don Juan Peláez Reyes, don Laureano Fernández Martos, y por la familia doliente don Angel Fernández Sanz, don Antonio Natera Junquera, don Indalecio García Mateo, don Joaquín y don Francisco Natera Rodríguez, don Manuel Guerrero Natera, don José y don Joaquín Fernández Natera y don Joaquín Natera Rodríguez.

Terminado el acto religioso se puso en marcha el cortejo acompañando el cadáver al cementerio de la Salud donde recibió cristiana sepultura.

A la desconsolada familia doliente enviamos nuestro más sentido pésame.

DIPUTACION

En la visita que hizo anteayer el señor Molina Rueda al gobernador, se ocupó de la situación porque atraviesan algunos pueblos de la provincia y de modo particular la barriada de Alcolea.

En la Diputación se ocupan de dar impulso a los caminos vecinales de Alcolea, al de Córdoba a Bujalance por el Cancellier y los Galapagares, y otro de Córdoba a Bujalance por la vereda de Granada y terrenos del Cañaveralejo y el Traperro.

DE LA GUARDIA CIVIL Se dispone que el capitán de la guardia civil de la comandancia de Córdoba, don Buenaventura Cano Portal pase en comisión a la comandancia de Marruecos.

INSULTOS

Luis Bermejo Salvador, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Dolorés Castro Luna, por que ayer en la calle Pintor Palomino insultó y promovió escándalo.

POR AMENAZAS María Vacas Requena denuncia a Alfonso Castilla Vacas, que en la plaza de San Pedro, le amenazó de muerte.

TEMPRANO

El portero de la droguería de la calle Conde de Cárdenas, Miguel Escobar Zamora, ha denunciado al niño de once años Rafael Jiménez Velasco, porque en unión de otros pequeños que huieron, sustrajeron dos frascos de colonia, valorados en 15 pesetas.

PEDRADAS Don Federico Gutiérrez Gálvez denuncia a un individuo conocido por el Chaqueta y a cuatro más que le apedrearon.

SUSTRACCION Ha denunciado Francisco Trujillo Cañino, vendedor ambulante de confetti a Emilio Calvo, porque el domingo le sustrajo tres paquetes de serpentina en el paseo de la Victoria.

LA BLASFEMIA Es una flecha envenenada que hierre continuamente el Corazón de Cristo.

¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia?

EJERCICIOS ESPIRITUALES En la casa de las Religiosas Esclavas, habrá esta cuaresma ejercicios espirituales para señoras internas y medio pensionistas.

La primera tanda comenzará el 2 de Marzo y estará a cargo del reverendo padre Manuel de la Cruz S. J.

La segunda el 15 de Marzo, por el R. P. Luis Martínez de la Torre, S. J.

MAL PAGADOR El chófer de servicio público Alejandro Serrano Obanillas ha formulado una denuncia en la comisaría de vigilancia contra Rafael Carmona Palomino porque ayer se negó a abonarle 16 pesetas importe de un servicio que le prestó con el táxi que conducía.

Muchos entusiastas de nuestro periódico no se dan cuenta de la importancia que tiene para la Prensa, el afuñido. No nos cansaremos de repetir: comprad en las casas que se anuncian en nuestro periódico.

R. PEREZ Y PEREZ

ESPERANZA

El eterno mito del amor puro de una muchacha excepcional redimiendo a un Don Juan precoz (excelente persona en el fondo, pero fuertemente atraído por el alucinador y falaz brillo de las plácemes), se renueva en esta reciente obra del popularísimo novelista levantino.

El ambiente en que la novela se desenvuelve es el de la alta aristocracia, que tan bien conoce el autor, y que está reflejada con gran fidelidad y con el arte de novelador que ya es proverbial en él.

Aparte de la interesante y emotiva acción principal que corre a cargo de los protagonistas, desfilan por la obra una serie de tipos muy bien trazados y de escenas secundarias muy bien compuestas, que la amenizan extraordinariamente.

La amenidad y la emoción sentimental, son las notas predominantes de «Esperanza», novela que no dudamos constituirá uno de los mayores éxitos de Rafael Pérez y Pérez, el novelista de las familias españolas.

Número extraordinario de la colección «La Novela Rosa». Un volumen en rústica, 2 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101. Barcelona.

Bolalcázar

DEL CARNAVAL

A pesar del mal tiempo, ha transcurrido el carnaval con la extraordinaria animación de siempre.

Los «cuplés» que entonaban las comparsas, eran todos alusivos a los partidos políticos, atacando a las derechas.

No se ha registrado ningún incidente digno de mención.

FORZOSO ATERRIZAJE Días pasados se vió obligado a aterrizar, a causa del mal tiempo, en el campo que para tal efecto posee esta ciudad, el aeroplano correo que iba con dirección a Sevilla.

Aún permanece en ésta, por no poder despegar.—CORRESPONSAL.

UNION RADIO SEVILLA

Programa para el viernes 28 de Febrero.

A las 8:30.—Emisión del diario hablado La Palabra. Calendario astronómico. Santoral. Programa del día.

A las 9.—Fin de la emisión.

A las 13.—Emisión especial franco-española (discos variados).

A las 14.—Fin de la emisión.

A las 14.—Emisión de sobre mesa. Sexteto. Carteleras. Canciones. Sigue el sexteto.

A las 15.—Primer suplemento al diario hablado La Palabra, de Sevilla. Bailables.

A las 15:15.—Noticias de última hora transmitidas desde Madrid.

A las 15:30.—Fin de la emisión.

A las 17:30.—Emisión de la tarde: Concierto de orquesta. Canciones americanas. Concierto de banda.

A las 19.—Emisión femenina. Charlas de modas, crónicas para la mujer, sorteo de regalos.

A las 19:30.—Fin de la emisión.

A las 20.—Emisión de la noche: Segundo suplemento al diario hablado La Palabra de Sevilla. Bolsa. Mercados. Boletín Meteorológico. Noticias de última hora transmitidas desde Madrid.

A las 20:30.—Sexteto. Fragmentos de zarzuelas. Sigue el sexteto.

A las 22:15.—Resumen de noticias transmitidas desde Madrid. Fragmentos de ópera. Recital de guitarra. Películas sonoras. Flamenco y bailables.

A las 24.—Fin de la emisión.

Hogar y Clínica de S. Rafael

Para niños lisiados pobres

Días de consulta en la Policlínica. Martes y Sábados.

Requisitos para ser admitidos: Los de la capital, presentar certificado de pobreza expedido por el Alcalde y partida de Bautismo. Y los de los pueblos de la provincia escriban al Santuario y se les dirá lo que deben hacer.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

FOTOGRAFIA MONTILLA

Estudio Artístico

Creación de «FOTO-VENUS»

FOTO OLEOS y ORLAS DE NIÑOS

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11

Tel. 13-47

CORDOBA

TELEGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	78'00
Cuatro por 100 amortizable.	87'50
Cinco por 100 amortizable.	95'15
Cédulas hipotecarias 4 por 100	94'00
Id. Id. 5 por 100	98'00
Id. Id. 6 por 100	104'00
Banco de España.	550'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	235'00
Franco.	48'40
Libras esterlinas.	36'25
Dólares.	7'30
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	101'50
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A.	100'00
Id. Id. Id. serie B.	100'00
Id. Id. Id. serie C.	100'00

El problema catalán

Hubo ayer gran animación en el Congreso para votar el proyecto del Gobierno sobre el problema de Cataluña.

Borja expuso el punto de vista del Gobierno.

Maura expuso el suyo, que como es natural no pareció bien a Santaló, que también tuvo censuras para el Gobierno.

Hablaron luego Cid, Ventura y Rodríguez Pérez.

Martínez Barrio dijo que se explicaba la posición del señor Golcochea, y que no sentía la necesidad de pedir el voto de confianza al señor Golcochea. Pero, en cambio, sí había de pedir una reflexión a los representantes de fuerzas políticas que están en el área legal del régimen.

Después de varias intervenciones de Martínez Barrio, Maura, Golcochea, Santaló, Largo Caballero, Borja y Alba, se aprobó la enmienda de Maura, quedando incorporada al proyecto del Gobierno.

Los gubernamentales se avinieron a la aprobación, para evitar que naufragara el decreto del Gobierno. La enmienda del señor Maura obtuvo 16 votos y uno en contra del señor Golcochea que, además, representaba al conde de Rodezno, levantándose la sesión a las ocho de la noche.

El Gobierno se reunió luego en consejo y le pareció bien la enmienda de Maura.

El jefe de Estado firmó anoche mismo el decreto que hoy publica la «Gaceta», el objeto de que pasado mañana mismo se reúna el Parlamento catalán y designe el presidente de la Generalidad para que, cuando regresen a Barcelona los consejeros, puedan ya tomar posesión de sus cargos.

El por qué de la celeridad

Parece que la celeridad que se ha impreso a esta cuestión obedece al deseo de que mañana viernes se reúna en Barcelona el Parlamento catalán, y en la sesión que se celebre será designado presidente de la Generalidad el señor Companys.

Inmediatamente se comunicará a éste el acuerdo, y el señor Companys firmará en Madrid los decretos nombrando consejeros a cuantos lo eran el día 6 de Octubre, en que se registró la secesión en Cataluña.

El sábado celebrará el Consejo de la Generalidad, bajo la presidencia del señor Companys, su primera reunión en Madrid, y ese mismo día por la noche, tomará el tren para dirigirse a Barcelona.

MEDIAS Y GUANTES

Ofrecemos el mejor surtido. Precios baratísimos. Medias seda natural, inmenso surtido.

LA SEVILLANA

CLAUDIO MARCELO, 17

Sellos de caucho

Los mejores y los más baratos en la IMP. LA VERDAD. Librería 24.

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: La situación creada por la ley de 2 de Enero de 1935, todavía vigente, no permite reanudar por disposiciones del Gobierno el funcionamiento del régimen autonómico de Cataluña. Es por otra parte, evidente la necesidad de ir encauzando con disposiciones legales los resultados del sufragio de aquella región, decididamente favorable al restablecimiento de la normalidad estatutaria, hoy en suspenso.

Para ese fin, de acuerdo con el Consejo de ministros, a propuesta de su presidente, y previa aprobación de la Diputación permanente de las Cortes, vergo en disponer lo siguiente: Artículo único.—Se autoriza al Parlamento catalán para reanudar sus sesiones al efecto de designar el Gobierno de la Generalidad.

Dado en Madrid a 26 de Febrero, etc. Decreto cesando el estado de alarma en las provincias de Alava, Castellón, Guipúzcoa, Soria y Vizcaya. Decretando el cese de don José Juncal en el cargo de embajador de España en Lisboa.

Nombrando delegado gubernativo de Mahón a don Pedro Alberto Ameller.

Nombrando rector interino de la Universidad de Valencia a don José Puig y Alvarez.

Declarando en vigor el decreto de 23 de Septiembre de 1933 por el que se crea en la Dirección de Seguridad una oficina de información y enlace cuyos servicios seguirán dependiendo de dicha dirección.

Declarando excedente, por haber sido nombrado ministro, a don Mariano Ruiz Funes, catedrático de la Universidad de Murcia; a don Gabriel Franco, de la Universidad de Madrid, y don Domingo Barnés, de la misma.

Disponiendo que la sección de ferrocarriles dependiente del ministerio de Obras Públicas continúe sus funciones y asuma la facultad que se le ha encomendado relativa al examen para la readmisión de agentes ferroviarios que hayan sido despedidos. Nombrando tribunales para el ingreso en el cuerpo de laringólogos y odontólogos para los servicios provinciales de Sanidad.

Azaña

El jefe del Gobierno ha sido visitado por González Peña, Companys y sus compañeros.

Los consejeros de las compañías de ferrocarriles de M. Z. y A. y del Norte de España, Barcia y otros.

Companys al salir dijo que habían cambiado impresiones con Azaña sobre temas políticos.

Al mismo tiempo habían ido a despedirse de él por marchar a Barcelona.

Un informador preguntó qué les había parecido el decreto aprobado ayer por la Diputación permanente de las Cortes.

Dijo que era asunto resuelto. El había sido proclamado presidente de la Generalidad y nombraría consejeros a los mismos que desempeñaban este cargo la noche de la sublevación.

No pasa nada ni creo que pase nada.

Un matrimonio de diputados

En las próximas Cortes, y por primera vez se sentará un matrimonio en los escaños del Congreso.

Se trata de dos socialistas: ella, Julia Alvarez, diputada por la provincia de Madrid; y él, Amancio Muñoz, ex-alcalde socialista de Cartagena.

La mujer es de las evolutivas de Besteiro, y el marido es casi comunista.

Un acuerdo inconcebible

Huelva.—El Ayuntamiento se ha reunido acordando exigir responsabilidades a los concejales que votaron el año 1935 subvenciones para las procesiones de Semana Santa.

Solicitan que esos concejales reintegren a la caja municipal la cantidad que se invirtió.

Gobernación

Don Amós Salvador dijo a los periodistas que había cesado la preocupación que el Gobierno sentía por el orden público.

Este está consolidado como lo prueban las noticias que se reciben de todas partes que acusan tranquilidad completa.

Igual normalidad se advierte en lo relativo a organismos políticos locales, pues van constituyéndose en todas partes con normalidad completa. Ahora lo que preocupa al Gobierno es la situación angustiosa del hambre que se siente en muchas partes.

Situación agravada por las inundaciones que se registran en algunas provincias.

Piden auxilios de muchas partes al ministerio, pero no podemos otorgarlos.

Antes había en el ministerio un fondo de calamidades, que en vista del mal uso que se hacía del mismo hubo de suspenderse.

Cuando ocupó el poder el general Primo de Rivera se restableció esa consignación, pero se trasladó a la Presidencia del Consejo.

En ese departamento tampoco hay cantidades ahora para atender a esas peticiones.

Nos encontramos sin recursos. Mis compañeros de Obras Públicas y de Agricultura trabajan para arbitrar recursos con el objeto de poder dar trabajo, no limosna, y al propio modo de desarrollar el plan de obras públicas.

En cuanto al asunto de la recogida de armas se procederá con discreción y así se ha dado orden a los gobernadores, pues si es verdad que la disposición se dio tan solo para Madrid, la intención fué de extenderla a toda España.

No quiere decir que se declaren caducadas las licencias concedidas, sino que se revisen.

Hacienda

El ministro de Hacienda ha dicho a los periodistas que no tenía noticias que comunicarle.

Respecto a los nombramientos de altos cargos para su ministerio, tenía he la propuesta, pero no debía dar los nombres hasta que firmara los oportunos decretos el jefe del Estado.

Dentro de breves días dará a la prensa noticias relativas con asuntos económicos.

T. de Garantías

Se reunió el pleno del Tribunal de Garantías, para examinar el recurso de inconstitucionalidad presentado por don Antonio Alemany, contra decreto aprobando el reglamento de la Bolsa de Madrid.

No se admitió. Otro de don Francisco Fons.

Se aprobaron las cuentas del cuarto trimestre de 1935.

El señor Arriaga presentó un escrito de Dencás, en el que este pide que se le aplique también la amnistía en el delito por malversación de los fondos de la Generalidad.

Se acordó dar vista de esta petición al fiscal.

El señor Casanova, como presidente del Tribunal de Casación de Cataluña, se personó en el Tribunal, pidiendo se declare la inconstitucionalidad de la ley de 2 de Enero de 1935.

Este asunto se verá en el pleno que celebrará el Tribunal el próximo lunes.

De Asturias

Oviedo.—Se ha constituido la comisión gestora con elementos del frente popular, a saber: 8 republicanos de izquierdas, 2 comunistas y 11 socialistas.

El presidente será socialista. En el pueblo de Campomanes, Julio Venedi enarboló una bandera roja en el balcón de su casa y la guardia civil le obligó que la quitara.

IMAGENES DE OLOT

Modelos especiales para esta casa. Surtidos completos de encajes para altares y albas.

Hilos y lentejuelas, flecos, borlas, encajes, galones oro y de más artículos religiosos, surtido completo



CONDE DE CARDENAS, 20 ANTONIO ZAFRA

Credenciales

Mañana presentará sus credenciales el ministro del Irck.

Masquelet

El ministro de la Guerra fué visitado hoy por una comisión de Carabanchel Alto que fué a hablarle de un conflicto que allí se crea ahora con la fábrica de aeronáutica.

Le visitaron dos jefes del ejército peruano.

Comisiones

En Madrid se ha constituido la comisión gestora provincial con elementos del frente popular.

Maestros

El ministro de Instrucción ha dado órdenes para que los maestros y maestras del plan profesional que intervinieron en el último concurso de traslado, no sufran interrupción en el percibo de sus haberes.

Para ello se han creado numerosas plazas en diversas provincias.

Percibirán las tres mil pesetas como sueldo de entrada y la diferencia a 4.000 serán abonadas con cargo al remanente mensual del crédito correspondiente.

Añadió que había propuesto para el cargo de rector de la universidad de Valencia a don José Puches catedrático de Medicina de aquella universidad.

Es una medida conveniente en las actuales circunstancias, dijo el ministro.

Gestora

Teruel.—Se ha constituido la comisión gestora con 4 de izquierda republicana y 3 socialistas.

Una protesta

Avila.—Hoy se organizó por personal de izquierdas una manifestación simulando el entierro de Gil Robles.

Los diputados de Acción Popular y otros elementos de derechas visitaron al gobernador para formular su enérgica protesta por la burla.

Nota

Companys ha entregado hoy una nota con proyectos y aspiraciones, que creemos oportuno no reproducir.

Ministro

Sevilla.—El ministro de Comunicaciones Sr. Blasco Garzón visitó hoy el Ayuntamiento y el Palacio de Comunicaciones.

Se pronunciaron discursos. A los funcionarios de Comunicaciones les exhortó al cumplimiento del deber y les prometió traducir sus aspiraciones en unas bases en las que las recogerá.

El ministro estuvo hoy en el Palacio Arzobispal a pagar al cardenal llundain la visita que ayer le hizo su eminenencia.

Esta noche regresará a Madrid.

De Madrid

Málaga.—La policía ha detenido a dos individuos complicados en el suceso de ayer.

El Conde de Covadonga

Habana.—Continúa mejorando el Conde de Covadonga.

El último parte, facilitado por la familia, es muy optimista.

Ha llegado la Duquesa de Lécera, produciendo al Conde gran contento la visita de la persona enviada por su madre.

Barcelona

Temporal

Se sabe que en Baleares reina fuerte temporal.

Badía

Ha sido nombrado jefe de orden público, Badía, que lo era el 6 de Octubre y que logró escapar por las alcantarillas, debiendo a esto su libertad.

Parlamento

El sábado se reunirá el parlamento catalán.

Profesor

particular ofrécese: Matemáticas, Física, Química, Ingeniería. Razón: Avenida de Canalejas, núm. 29, teléfono 1520 10-9

AVISO

Si es usted suscriptor de El Defensor de Córdoba y no recibe algún día el periódico, no silencie la falta y avísenos inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que lo es que deseamos.

Miscelanea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Concediendo la medalla de sufrimientos por la patria al capitán de infantería del batallón ciclista, don Ramón Marvá Macía, herido gravemente cuando la rebelión de Octubre en Vega del Rey.

La medalla será pensionada con 4.035 pesetas e indemnización.

Taxis

En la plaza de Benavente, donde tiene su taxi Teodoro Banco, se presentaron unos sujetos que le obligaron a que los llevara a la Cuesta de las Descargas.

Una vez allí le obligaron a apearse y le dijeron que el automóvil lo encontraría después en la Plaza de España, como así ocurrió.

En el interior no se notó nada. No se sabe que se halla cometido delito alguno con el taxi.

Un robo extraño

En una casa de la calle Avila, se ha cometido un robo extraño, por las circunstancias que en él han concurrido.

Entraron dos maleantes y se llevaron el dinero que encontraron.

Unas personas honradas que se apercibieron del robo, detuvieron a los ladrones.

Apercibido de ello la gente del barrio, se amotinó, poniéndose de parte de los amigos de lo ageno y obligando a que se les soltara.

Poco después se presentó un desconocido al sujeto robado y le dio cinco duros, añadiendo:

—Tome usted cinco duros, cuatro que le hemos robado y uno para que componga la cerradura.

El movimiento militar en el Japón

Unas órdenes

Tokio.—El emperador ha ordenado que se garantice la propiedad privada.

Se ha sabido que el capitán Ando está a la cabeza del movimiento. Este ha enviado una nota a los periódicos justificando el golpe de Estado, por que la firma del Tratado naval con Londres se apartaba del espíritu japonés.

Acusa a los hombres de Estado, financieros, jefes del Ejército y partidos políticos de intento de destruir la unidad del Japón.

Las fuerzas del Ejército y Marina mantienen el orden.

Se asegura que el ministro de Hacienda, Takasaki, ha fallecido.

El presidente interino, Goto, es político joven y conocido liberal.

Se ha ordenado a la escuadra que se incorpore a los puertos cercanos de T. K. y Osaka.

El ministro de Hacienda se consideraba como el mayor enemigo de los rebeldes, por mantener la oposición a las peticiones del Ejército y la Marina.

Repercusiones

Washington.—El golpe de Estado del Japón tendrá repercusiones vitales en las relaciones de dicho país con los Estados Unidos. Esto ha determinado una reacción inmediata del Congreso yanqui.

El presidente del Comité de Relaciones ha calificado el golpe de Estado de vergonzoso y perjudicial para la paz internacional.

Hacia la guerra contra Rusia

Ginebra.—En los medios de la Sociedad de Naciones existe el temor de que el golpe de Estado de T. K. pueda ser un nuevo paso hacia la guerra contra Rusia en Extremo Oriente, especialmente si se comprueba que el movimiento está dirigido por militaristas descontentos por el resultado de las elecciones.

Si la tensión en Extremo Oriente se agudizase, el conflicto italo etiope se reduciría a segundo plano.

Más detalles

Tokio.—Ha sido proclamada la ley marcial.

Ha asumido el mando de la guarnición el general Kashi.

La tranquilidad es absoluta en todo el país.

Según un comunicado oficial, solo tres personas fueron muertas durante el golpe de Estado.

Las autoridades aseguran que el Ministro de Marina solamente está herido.

Se cree que el Gobierno ha dominado la situación, pero no hará ningún intento en recuperar los ministerios que ocupan los rebeldes.

Ante la situación japonesa, ha sido enviado un barco de guerra inglés para proteger a los buques.

Antes de firmar el decreto declarando la ley marcial, el primer ministro, Goto, y los restantes miembros del Gobierno, cf eleccion la dimisión al Emperador, pero este les ratificó la confianza.

Negociaciones

Después de las negociaciones entre el ejército y los revoltosos, estos se han reintegrado a sus cuarteles.

La flota se ha situado a lo largo de la costa.

Se asegura que se ha concertado un compromiso con los rebeldes sobre si deben o no ser procesados estos.

Nada puede aventurarse. El gobierno ha tomado gran número de precauciones.

Se han reforzado las guardias en las cercanías de las embajadas extranjeras.

Bibliografía

DERECHO POLITICO Y LEGISLACION ADMINISTRATIVA, por Joaquín García Labella.—Un tomo en 4.º, d. 584 págs. Editorial Reus, S. A., Preclados, 1 y 6. Madrid, 1935. 30 pesetas.

Se trata de una obra escrita con el principal fin de contestar al programa de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, pero que es en extremo apreciable para el estudio de las disciplinas a que se refiere, independientemente de tal finalidad.

Esta doble utilidad de las obras que para oposiciones publica la Editorial Reus, S. A., procede de que no repara en sacrificios y encomienda su redacción a los más prestigiosos especialistas.

El nombre del señor García Labella, catedrático de Derecho político en la Universidad de Granada, es una garantía de la bondad de su trabajo.

La obra se halla dividida en dos partes, como su título indica: en la primera se estudia el Derecho político, en la segunda el administrativo y en ambas se exponen de manera muy completa tanto los fundamentos teóricos como el detalle de las instituciones, según la Constitución y demás textos vigentes de nuestro Derecho positivo.

El nombre del señor García Labella, catedrático de Derecho político en la Universidad de Granada, es una garantía de la bondad de su trabajo.

La obra se halla dividida en dos partes, como su título indica: en la primera se estudia el Derecho político, en la segunda el administrativo y en ambas se exponen de manera muy completa tanto los fundamentos teóricos como el detalle de las instituciones, según la Constitución y demás textos vigentes de nuestro Derecho positivo.

El nombre del señor García Labella, catedrático de Derecho político en la Universidad de Granada, es una garantía de la bondad de su trabajo.

La obra se halla dividida en dos partes, como su título indica: en la primera se estudia el Derecho político, en la segunda el administrativo y en ambas se exponen de manera muy completa tanto los fundamentos teóricos como el detalle de las instituciones, según la Constitución y demás textos vigentes de nuestro Derecho positivo.

El nombre del señor García Labella, catedrático de Derecho político en la Universidad de Granada, es una garantía de la bondad de su trabajo.

La obra se halla dividida en dos partes, como su título indica: en la primera se estudia el Derecho político, en la segunda el administrativo y en ambas se exponen de manera muy completa tanto los fundamentos teóricos como el detalle de las instituciones, según la Constitución y demás textos vigentes de nuestro Derecho positivo.

El nombre del señor García Labella, catedrático de Derecho político en la Universidad de Granada, es una garantía de la bondad de su trabajo.

La obra se halla dividida en dos partes, como su título indica: en la primera se estudia el Derecho político, en la segunda el administrativo y en ambas se exponen de manera muy completa tanto los fundamentos teóricos como el detalle de las instituciones, según la Constitución y demás textos vigentes de nuestro Derecho positivo.

El nombre del señor García Labella, catedrático de Derecho político en la Universidad de Granada, es una garantía de la bondad de su trabajo.

La obra se halla dividida en dos partes, como su título indica: en la primera se estudia el Derecho político, en la segunda el administrativo y en ambas se exponen de manera muy completa tanto los fundamentos teóricos como el detalle de las instituciones, según la Constitución y demás textos vigentes de nuestro Derecho positivo.

El nombre del señor García Labella, catedrático de Derecho político en la Universidad de Granada, es una garantía de la bondad de su trabajo.

La obra se halla dividida en dos partes, como su título indica: en la primera se estudia el Derecho político, en la segunda el administrativo y en ambas se exponen de manera muy completa tanto los fundamentos teóricos como el detalle de las instituciones, según la Constitución y demás textos vigentes de nuestro Derecho positivo.

El nombre del señor García Labella, catedrático de Derecho político en la Universidad de Granada, es una garantía de la bondad de su trabajo.

La obra se halla dividida en dos partes, como su título indica: en la primera se estudia el Derecho político, en la segunda el administrativo y en ambas se exponen de manera muy completa tanto los fundamentos teóricos como el detalle de las instituciones, según la Constitución y demás textos vigentes de nuestro Derecho positivo.

El nombre del señor García Labella, catedrático de Derecho político en la Universidad de Granada, es una garantía de la bondad de su trabajo.

La obra se halla dividida en dos partes, como su título indica: en la primera se estudia el Derecho político, en la segunda el administrativo y en ambas se exponen de manera muy completa tanto los fundamentos teóricos como el detalle de las instituciones, según la Constitución y demás textos vigentes de nuestro Derecho positivo.

El nombre del señor García Labella, catedrático de Derecho político en la Universidad de Granada, es una garantía de la bondad de su trabajo.

La obra se halla dividida en dos partes, como su título indica: en la primera se estudia el Derecho político, en la segunda el administrativo y en ambas se exponen de manera muy completa tanto los fundamentos teóricos como el detalle de las instituciones, según la Constitución y demás textos vigentes de nuestro Derecho positivo.

El nombre del señor García Labella, catedrático de Derecho político en la Universidad de Granada, es una garantía de la bondad de su trabajo.

La obra se halla dividida en dos partes, como su título indica: en la primera se estudia el Derecho político, en la segunda el administrativo y en ambas se exponen de manera muy completa tanto los fundamentos teóricos como el detalle de las instituciones, según la Constitución y demás textos vigentes de nuestro Derecho positivo.

El nombre del señor García Labella, catedrático de Derecho político en la Universidad de Granada, es una garantía de la bondad de su trabajo.

La obra se halla dividida en dos partes, como su título indica: en la primera se estudia el Derecho político, en la segunda el administrativo y en ambas se exponen de manera muy completa tanto los fundamentos teóricos como el detalle de las instituciones, según la Constitución y demás textos vigentes de nuestro Derecho positivo.

El nombre del señor García Labella, catedrático de Derecho político en la Universidad de Granada, es una garantía de la bondad de su trabajo.

La obra se halla dividida en dos partes, como su título indica: en la primera se estudia el Derecho político, en la segunda el administrativo y en ambas se exponen de manera muy completa tanto los fundamentos teóricos como el detalle de las instituciones, según la Constitución y demás textos vigentes de nuestro Derecho positivo.

El nombre del señor García Labella, catedrático de Derecho político en la Universidad de Granada, es una garantía de la bondad de su trabajo.

La obra se halla dividida en dos partes, como su título indica: en la primera se estudia el Derecho político, en la segunda el administrativo y en ambas se exponen de manera

Crédito Hispano
Sociedad Anónima
de Préstamos e Hipotecas

Facilita CAPITAL en toda ESPAÑA con sus PRESTAMOS AMORTIZABLES en HIPOTECA, documentoprivado y letra sobre fincas urbanas, rústicas, recibos de alquiler y negocios, interés desde el 5 por 100 anual, con largos plazos de devolución. Información gratis y absoluta reserva.

BARCELONA. - Consejo de Ciento, 265. - Tel. 34931

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail:

Almacenes:

PÉREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

DOCE DE OCTUBRE

Sombreros y Fábrica de Gorras

(ULTIMO SISTEMA)

Exportación a provincias

DIEGO RUIZ

Conde de Gondomar, 12

PROXIMA APERTURA

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

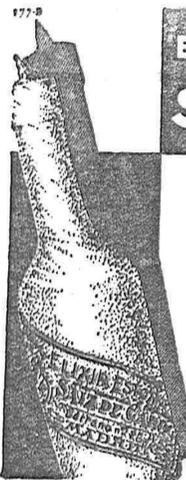
Ambrosio de Morales, 6
Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Medicamento de fama universal, en el que lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y la exacta dosificación permiten al médico recetarlos en la mayor parte de las enfermedades del

ESTOMAGO e INTESTINOS

Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc., etc.



TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES
PAPELES PINTADOS - 799 2123

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
No. 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 15 cts

Atrasado 30

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50. Escuelas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entoces abona el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Número	Dimensiones en centímetros	2.ª plana		1.ª plana	Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	25, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. En segunda, dos columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	6 por 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	8 por 13	15	50	60, 80, 100	
4	12 por 13	20	60	80, 80, 125	
5	8 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	28 por 41	300	500	600, 750	
11	54 por 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se atiende cada línea de cuerpo 10.

DESCUENTOS:—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3 en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de las 2ª y 3ª plana: el 50 por 100 en primera al 40.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del Defensor, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001. Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para El Defensor, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 16.
- «Publicitas», Av. Pí y Margall, 11.
- «Reyes», Preciados 27.
- «Rex», Pí y Margall, 7.
- «Los Tirolenses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billetajes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Cataluña, 8.

PUBLICIDAD OBREGON
Jesús María, 2 (entresuelo)
Córdoba

«Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Amonos», editorial «Fax».

Cocina Económica. Envíe V. su cheque a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su parroco.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbase. Ambrosio de Morales, 6.

CASA FERNANDEZ
Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

«Preguntas Actuales».—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

Anunciante:

Antes de anunciar fijate bien en la clase de público que lee cada periódico.

HUEVOS

de campaña, realmente frescos, se venden a 2'70 y 3 pesetas docena, según tamaño Conde de Robledo, 1. Maquinaria Agrícola.

SE VENDEN FLEJES

para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

ARRIENDO

piso moderno con cuarto de baño, en calle Conde de Cárdenas, 26. Razón. Almacenes Hierro Aragón.

HIPOTECAS

Dinero 5'50 por ciento anual, sobre fincas en toda España, desde 5.000 pesetas. Agencia oficial de Préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. Aprobado: Manuel Enriquez Romá. Córdoba.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 73.—Bilbao

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado

UNGUENTO MÁGICO

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'00 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

Razón y Fe

REVISTA, QUINCENAL

Filosofía : Literatura : Ciencia
— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.681
Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

NUESTRO TELÉFONO ES EL
2-8-1-6

UNO DE LOS MEDIOS

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

El Defensor de Córdoba

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL.—Trenes para Sevilla.
Salida: Expreso de Madrid, 6'8.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45.
Rápido Barcelona-Valencia, 12'9.
Correo de Madrid, 12'20.
Rápido de Madrid, 18'34.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 19.

TRENES HACIA MADRID

Salida Expreso de Sevilla, 0'45.
Mercancías con viajeros a Alcazar, 2'27.
Tranvía a Villa del Río, 7.
Rápido de Sevilla, 11'37.
Rápido Barcelona, 17'19.
Correo, 17'45.
Expreso de Algeciras, 23'45.

TRENES DE LA LÍNEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcazar, 3'8.
Expreso Madrid-Algeciras, 5.
Expreso Madrid-Sevilla, 6.
Tranvía de Villa del Río, 10.
Correo de Madrid, 11'30.
Rápido Barcelona-Valencia, 12'01.
Rápido de Madrid, 18'26.

TRENES DE LA LÍNEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37.
Omnibus de Sevilla, 10'10.
Rápido a Madrid, 11'27.
Correo, 17.
Rápido a Barcelona, 17'11.
Mercancías de Posadas, 18'49.
Corto de Sevilla, 21'25.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'20.
Omnibus a Málaga, 9.
Correo, 12'35.
Corto a Puente Genil, 18'20.
Llegada: Corto de Puente Genil las 10'20.
Correo, 16'50.

LÍNEA DE BILBAO

Salida: Correo, 17'30.
Omnibus, 7'5.
Llegada: Correo, 10'15.
Omnibus, 19'55.
Omnibus, 20'20.
Expreso, 23'25.

LÍNEA DE ECUIA

Salida: Mensajero, 4.
Correo para Marchena, 12'45.
Llegada del Correo, 17'2.
Idem del Mensajero, 18'50.
Otro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.
Idem, Idem, Marchena, 7'30.
Entrada: Idem de Ecija, 9'35.
Idem de Marchena, 22'25.

NUESTRO TELÉFONO ES EL
2-8-1-4